



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

GOBERNACIÓN del Departamento CENTRAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY



MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 351/2026

Areguá, 02 de junio de 2026.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de remitir copia autenticada de la **RESOLUCIÓN GDC N° 460/2026** de fecha 02 de junio de 2026 "POR LA CUAL SE ACEPTA EL TRASLADO TEMPORAL DE LA LICENCIADA ANDREA CONCEPCIÓN MANCUELLO ESTIGARRIBIA, FUNCIONARIA PERMANENTE DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, CON VIGENCIA DESDE EL 01 DE JUNIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026."

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para expresar a V. E., el testimonio de mi consideración más distinguida.



RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador

Ante mí:



Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaria General

Al Excelentísimo Señor

Mgtr. MARCO ANTONIO ALCARAZ RECALDE, Ministro – Secretario Nacional
SECRETARÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA

REM/AAA/iv

Ruta D070 tramo Capiatá - Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, AREGUÁ (Capital Departamental)

www.central.gov.py

VISIÓN: "Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los Municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo".



thumanocentral <gobcentral11@gmail.com>

Nota y Resolucion Aceptacion de Comisionamiento

2 mensajes

thumanocentral <gobcentral11@gmail.com>
Para: gabinete@sni.gov.py

15 de junio de 2026 a las 12:17

Por la presente se remite Nota GDC N° 351/2026 y Resolución N° 460/2026, por cual se acepta el Comisionamiento de la **Lic. Andrea Concepcion Mancuello Estigarribia, con C.I.C.N° 3.182.591**, funcionaria permanente de la SECRETARÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA, para prestar servicios en la Gobernación del Departamento Central a partir del 01/06/2026 hasta el 31/12/2026.
Por favor solicito acuse de recibido.
Lic. Diego Chaparro - Director General
Dirección General de Gestion y Desarrollo de las Personas
Gobernación del Departamento Central.

Nota y Resolucion Andrea Mancuello-Aceptacion.pdf
1723K

SNI-Gabinete del Ministro <gabinete@sni.gov.py>
Para: thumanocentral <gobcentral11@gmail.com>

15 de junio de 2026 a las 11:43

Buen día, recibido.

Sin otro particular.

Maitei rory, aguyje (Cordiales saludos, gracias).

Ana Frutos

Tel: (+595) 21 606 613

Av. Dr. Felipe Molas López N° 542



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI

SECRETARÍA NACIONAL DE
INTELIGENCIA

TETÁÑANGAREKOPY
SĀMBYHYHA

MISSION

Somos la institución encargada de producir conocimientos útiles de carácter estratégico en materia de inteligencia y contrainteligencia, del ámbito nacional e internacional, contribuyendo a la toma de decisiones del Presidente de la República y los organismos que este determine.

VISION

Ser una Institución líder, íntegra y eficiente, en el ámbito de la Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia, con reconocimiento nacional e internacional que contribuya al desarrollo y a la defensa nacional.

Reserva: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos son estrictamente confidenciales y están dirigidos exclusivamente a su destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, le solicitamos notificarlo inmediatamente al remitente y proceder a su eliminación definitiva. Queda prohibida cualquier divulgación, copia o distribución de este material. El contenido de esta comunicación es de carácter meramente informativo y no constituye una oferta, aceptación ni una declaración de voluntad vinculante por parte de la SNI. Dado que la transmisión por correo electrónico no garantiza la seguridad ni la integridad de los datos, no asumimos

responsabilidad por posibles errores, omisiones o interceptaciones. La información aquí presentada está sujeta a modificaciones sin previo aviso.

De: thumanocentral <gobcentral11@gmail.com>

Enviado el: lunes, 15 de junio de 2026 13:17

Para: SNI-Gabinete del Ministro <gabinete@sni.gov.py>

Asunto: Nota y Resolucion Aceptacion de Comisionamiento

Precaución: Este es un correo electrónico externo y puede ser malicioso. Tenga cuidado al hacer clic en enlaces o abrir archivos adjuntos.

--

[El texto citado está oculto]